



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 16 de diciembre de 2019, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1517(XI)/19 RGEP 12781

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Director General de Juventud ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Ejecución del programa presupuestario 232A Juventud de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Juventud para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 16 de diciembre de 2019

LA SECRETARÍA GENERAL,

(EL DIRECTOR DE GESTIÓN PARLAMENTARIA)

(Por delegación, según Resolución de la Secretaría General de 26-09-19)

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
19 DIC. 2019
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 3653

SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD